



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Plantel 1, “Gabino Barreda”

PROYECTO DE TRABAJO

2016-2020

PARA LA DIRECCIÓN DEL

PLANTEL 1, “GABINO BARREDA”

ENRIQUE ESPINOSA TERÁN

Ciudad de México, febrero de 2016

I.- INTRODUCCIÓN.

El Plantel 1 “Gabino Barreda” de la Escuela Nacional Preparatoria es actualmente el crisol en el que 4,344 jóvenes alumnos son guiados por 205 profesores en las diversas materias que forman el diseño curricular de esta etapa del bachillerato, lo que en realidad constituye un propedéutico no sólo para los estudios profesionales, sino especialmente para la vida.

Así, divididos en 40 grupos matutinos, 33 vespertinos y 52 de materias optativas, los estudiantes del Plantel 1, que son la materia de nuestro trabajo, permiten tener la oportunidad de colaborar en su formación técnica, didáctica y cívica.

Por lo tanto, este paso fugaz por la preparatoria en la etapa de la adolescencia, brinda a los profesores una ocasión muy pertinente si aceptamos el reto construir un mejor país desde el aula.

Es por ello que propongo estas ideas que –en su mayoría ponderadas con mis compañeros de magisterio- condensan la idea fundamental de nuestros afanes: proponer, proveer, asistir y guiar a los alumnos en los conocimientos y experiencias que les acompañen en este paso de la educación básica hacia los inicios de la formación profesional.

II. ANTECEDENTES

Las acciones propuestas, inspiradas en la misión de la Escuela Nacional Preparatoria, basan su orientación en el Plan propuesto para la UNAM 2015-2019 del Rector, Doctor Enrique Graue Wiechers, así como en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 para la Escuela Nacional Preparatoria de la Directora General, Maestra Silvia E. Jurado Cuellar, los cuales se encaminan a mejorar la calidad y pertinencia de la formación integral de los alumnos como mujeres y hombres libres, analíticos, críticos y propositivos que colaboren con su creatividad en la consolidación de un México mejor.

Para ello, se dibujan las siguientes líneas de trabajo con acciones que puedan promover un acceso más equitativo a todas las posibilidades que ofrece nuestra Institución:

1.- Apoyo al rendimiento escolar

En un inicio, se pretende impulsar el desempeño académico y la eficiencia terminal de los alumnos a través del fortalecimiento de las tres áreas del quehacer preparatorio: la actividad académica, la difusión de la cultura y el deporte.

a) Programa de bienvenida

- Reforzar las actividades de la Semana de bienvenida con más información disponible para los estudiantes de nuevo ingreso, tanto en medios impresos como en electrónicos, ampliando la información en la página *web* del plantel. Incluir en la Guía del Estudiante una tarjeta desprendible con los datos básicos (calendario, teléfonos del plantel y espacio para escribir su horario) que pueda tener consigo todo el año.
- Invitar a los padres y a los tutores a conocer las instalaciones de la preparatoria en la Semana de bienvenida, insistiendo en la necesidad de informarse periódicamente sobre las calificaciones de sus hijos.
- Además de los exámenes diagnósticos institucionales, promover la aplicación y compilación de resultados de exámenes diagnósticos locales, especialmente en materias básicas para su incorporación al nivel medio superior, como son Español, Inglés, Matemáticas, Historia y Educación Cívica.

b) Desempeño escolar

- Dotar de los elementos necesarios que propicien las condiciones de orden en los lugares destinados para el estudio, clases y talleres en todo momento.
- A través de profesores, funcionarios y prefectos, invitar a los estudiantes a privilegiar la permanencia en clase o, en caso de tiempo libre, pasar a las instalaciones de mediateca, biblioteca o espacios deportivos.

- Facilitar la atención personalizada al alumnado con el trabajo interdisciplinario de las áreas de Psicología, Orientación Vocacional, Coordinación de Difusión Cultural, Actividades Deportivas, Secretaría de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Secretaría Académica y, en general, el grupo de tutores y funcionarios del plantel.
- Propiciar el acercamiento de los alumnos a los profesores de tiempo completo, quienes cuentan con horas de apoyo a la docencia, tutores y profesores de asignatura voluntarios, para que a través de información oportuna sepan que durante el ciclo escolar hay personas que pueden ayudarles a reorientar el estudio y sus posibilidades de éxito escolar.
- Establecer un Programa de Apoyo Escolar en línea que, elaborado por los profesores del plantel que deseen participar, brinde el temario general del curso, bibliografía, material de lectura, exámenes de diagnóstico para la autodetección de carencias en su desempeño como estudiante, foro de discusión y consulta, así como recepción de propuestas.
- Proponer la aplicación opcional, a manera de plan piloto, de exámenes departamentales para que se analicen resultados y mejores formas de aprovechamiento de manera colegiada.

c) Eficiencia terminal

- Establecer la prospectiva de índices de reprobación (detección temprana de alumnos que por su historial académico muestren probabilidades de reprobación del ciclo) para reconocer cada caso y orientarlos hacia el estudio.
- Identificación de alumnos con Niveles Altos de Índice de Reprobación (NAIR) para ofrecer apoyo académico y psicológico; además de invitarlos a la plática con sus padres o tutores.
- Fomentar el ingreso de profesores del plantel al Programa Institucional de Tutorías para asesorar a jóvenes en casos de NAIR y prevenir aquellos que están en situación de riesgo.

- Publicitar con antelación (al término del segundo período de evaluación, en febrero de cada año) las listas de asesores, tutores y profesores voluntarios que darán cursos de asesoría y regularización, tanto para preparar los exámenes finales, como los extraordinarios.

d) Instalaciones

- **Aulas.** Fomentar el cuidado y mantenimiento de las aulas, proponiendo a los alumnos la reflexión sobre el costo de su educación, el mantenimiento remedial de los espacios y qué beneficios pueden dar a la Universidad y a la preparatoria, convirtiéndose en cuidadores de su propia aula, mobiliario, acervos e instalaciones en general.
- Proponer el mantenimiento anual básico, acompañado de la programación de la adecuación-construcción de nuevos espacios, rescate (renovación y remozamiento) de aulas, equipo de proyección en las mismas y mobiliario escolar.
- **Aulas para las artes e idiomas.** Redistribución de aulas para dibujo e idiomas, ya que requieren de mayor funcionalidad, tanto operativa como didáctica.
- **Aulas para actividades estéticas.** Establecer un espacio funcional para teatro, tal como ya existe para música, danza y muy pronto para los Estudios Técnicos Especializados como el de Museógrafo restaurador.
- **Espacios deportivos.** Rescate de los espacios deportivos y promoción de su uso y cuidado por parte del alumnado, especialmente el gimnasio, canchas de basquetbol, fútbol rápido y anexo de fútbol americano.
- Adecuación de un espacio para artes marciales con un *dojo* adecuado y *tatamis* nuevos. Renovación del piso de los vestidores del gimnasio.
- Propuesta para nuevas opciones deportivas en el plantel, como esgrima (en el área del gimnasio) y tenis (dos canchas atrás del estacionamiento) y frontenis (una media cancha atrás del gimnasio).

- Propiciar las donaciones de exalumnos para la construcción de la alberca del plantel (nuestros alumnos provienen del área semirural lacustre más extensa de la Ciudad de México y muchos no saben nadar).
- **Auditorio.** Adecuación y remodelación del auditorio (cableado, audio y remozado de la duela).
- **Mediateca.** Aumento en el acervo de la mediateca, difusión para su uso entre el alumnado e invitación al conocimiento de otro idioma distinto al del estudio curricular.
- **Laboratorios.** Fomentar el uso de laboratorios LACE para clases, para experimentación curricular y con el fin de que los profesores realicen labores de investigación.
- Actualización del equipo de laboratorios y renovación de sustancias reactivas utilizadas para prácticas.
- Renovación (diseño y mobiliario) de los laboratorios de Psicología, para su adecuación óptima a los contenidos de la asignatura.
- **Baños.** Campaña de aprendizaje de uso y mantenimiento de baños para los alumnos, especialmente los de nuevo ingreso). Se requiere que permanezcan abiertos durante todo el día, tanto los baños para alumnos como para profesores, así como la supervisión administrativa constante para verificar la limpieza de estos espacios. Se propone el remozamiento de baños, tanto de alumnos como de profesores.
- **Biblioteca.** Definir junto con la DGENP, la Dirección General de Bibliotecas y el Ingeniero residente, el uso de espacios construidos en el segundo piso, respetando estrictamente los acuerdos firmados con la delegación sindical.
- **Modernización del equipo de cómputo de la Biblioteca.** Revisión del cableado y sistema de luminarias para saber y verificar si es indispensable un cambio.
- Promocionar el contenido del acervo nuevo y del histórico.
- Proponer la actualización constante de ediciones y nuevos títulos.

e) Material didáctico

- Actualizar el inventario de ludoteca, mediateca, mapoteca, laboratorio de idiomas y colegios de Química, Biología, Física, Informática y Morfología para actualizar, promocionar y, en su caso, reponer el material didáctico que se requiera.
- Dotar al Colegio de Geografía de un espacio más funcional para el resguardo de mapas.
- Proponer la participación de todos los colegios para que en forma voluntaria, los profesores que utilizan material didáctico en archivos electrónicos, se done a la Institución (incluyendo derechos patrimoniales de su elaboración, aunque manteniendo los derechos de autor), con el fin de que el plantel cuente con un banco electrónico de material didáctico y así los profesores de más experiencia puedan compartir con los de reciente ingreso presentaciones de primera mano que sirvan de base para las nuevas generaciones y, de la misma manera, puedan bajarse en red por los profesores en cualquier momento y desde cualquier lugar de la preparatoria.

f) Equipo de cómputo

- Optimizar el mantenimiento preventivo del equipo.
- Privilegiar el uso del mejor equipo disponible para labores académicas antes que administrativas; poner a disposición de profesores y alumnos equipo eficiente en todo momento y en forma expedita para mejorar el tiempo de clase.
- Establecer la señal para acceso a Internet en todos los espacios del plantel en forma continua y abierta para toda la comunidad académica, a través del aumento de señal de banda ancha.
- Tanto en materia de equipo de cómputo, audiovisual y comunicaciones, realizar un inventario exacto para saber en qué momento los equipos podrían caer en obsolescencia y programar así la prospectiva de compra dentro del presupuesto anual.

g) Apoyo contra adicciones

- Campaña de promoción contra la violencia familiar y de género, la cual aborde temas como la prevención de violencia a través de pláticas para profesores, trabajadores, alumnos y padres de familia.
- Instalación de “*Violentómetros*” impresos en todo el plantel y presencia constante de carteles invitando a pedir ayuda.
- Conferencias, mesas redondas e invitación de personal especializado en tabaquismo, alcohol y drogas, por parte de la DGSM, la SSA y fundaciones dedicadas a la prevención de adicciones, actividades que serán coordinadas por los colegios de Psicología, Morfología, Biología, Ciencias Sociales y Orientación Vocacional.
- Canalización para aquellos alumnos del plantel que requieran apoyo psicológico, ayuda para salir de adicciones (DGSM) y atención de víctimas de la violencia (CAPDEVI).

2.- Detección de vocaciones tempranas

- Invitación a grupos de teatro, danza, artes plásticas y música para realizar presentaciones en el plantel, además de tener acercamiento y diálogo con los alumnos de nuestra comunidad.
- Invitación a conferencistas destacados en sus áreas de estudio (científicos, escritores, artistas).
- Fomentar el acercamiento con programas como “Verano con un científico”, “*Phoenix Experience*” o “*Global World*”; además con instituciones como la Fundación *Weizmann*, Fundación *Goethe* o la Sociedad *Dante Alighieri*.
- Propiciar visitas guiadas a los institutos de investigación de la UNAM y encuentro con los investigadores, en coordinación con el programa “Jóvenes a la Investigación” de la Secretaría Académica de la DGENP.
- Inculcar en los alumnos el gusto para asistir a los conciertos de la Orquesta de Cámara de la ENP.
- En especial colaboración con el Colegio de Orientación Vocacional, realizar la Semana de orientación vocacional para todos los grados,

con la participación de profesionistas vinculados con el plantel (familiares, profesores, amigos), con el fin de propiciar el diálogo sobre su experiencia en el campo de interés que cada joven considere como una opción de vida laboral.

- Fomentar los concursos de cuento, ensayo, fotografía, oratoria, música danza, teatro, pintura, dibujo, escultura y grabado en el plantel.

3. Fomento a la labor docente

- Propiciar la titulación de profesores que aún no hayan realizado este trámite.
- Brindar a los profesores el reconocimiento que conforme a la legislación tienen derecho en una ceremonia, así como el de la comunidad académica del plantel; lo cual dará la oportunidad de acercarse a las nuevas generaciones de profesores, a quienes podrán transmitir ejemplo e inspiración.
- Incentivar a los profesores para que se incorporen a programas como PRIDE, PEPASIG y IASA.
- Fomentar la participación de los docentes en los Seminarios de la Enseñanza y Encuentros académicos.
- Proponer a los profesores la participación como facilitadores y asistentes a cursos de actualización propios de su especialidad, para actualización y enriquecimiento interdisciplinario de la comunidad académica.
- Poner a disposición de los profesores información sobre cursos, becas, estudios de posgrado incluyendo el intercambio académico con entidades foráneas.
- Proponer el emeritazgo de los profesores que así se considere sean merecedores de ello y reconocer a quien ya lo tiene.
- Invitar a profesionistas destacados, a profesores competentes y a jóvenes entusiastas por la docencia, especialmente a los exalumnos, para que a través de la Unidad de Apoyo Pedagógico de la DGENP se puedan incorporar poco a poco a la planta docente del plantel o de la ENP en general.

4.- Fomento a la investigación

- Proponer la realización de investigación, tanto en ciencias como en humanidades en temas enfocados hacia la educación en Bachillerato, con los recursos e instalaciones con que ya cuenta el plantel.
- Fomentar la publicación de protocolos de investigación o extractos de avances de las mismas en revistas especializadas.
- A través de la DGENP, contactar a los profesores del plantel con otros investigadores dentro y fuera de la UNAM, a fin de compartir información y obtener mejores resultados.

5.- Difusión cultural

- Proponer el mayor número de actividades culturales con características como: pertinencia, idoneidad con el diseño curricular de la institución, complementariedad y que sea propicia para la detección de vocaciones tempranas.
- A través de la DGENP, obtener facilidades para la asistencia de los estudiantes, profesores y trabajadores a actividades de expresión artística en el Centro Cultural Universitario u otras entidades de carácter similar.
- Reforzar la participación de los miembros de la comunidad académica, en la revista "Renacimiento preparatoriano" del plantel y buscar el intercambio de dicho material con publicaciones similares.
- Propiciar la presentación de los grupos de teatro, danza y música en actividades institucionales.
- Invitar a un mayor número de jóvenes a incorporarse a los grupos de expresión artística; además de hacerlo en los idiomas materia de estudio curricular para incrementar las oportunidades de practicarlo así como de escucharlo, con el fin de promover mayor interés en el aprendizaje del inglés, francés y alemán.
- Aumentar el número y tamaño de los espacios de expresión para que los alumnos puedan dar a conocer sus inquietudes abiertamente en un lugar específico, en el que su propuesta sea respetada y, a su vez, propicie el respeto por zonas donde no hay lugar para carteles.

- Fomentar la alta calidad interpretativa del coro, la orquesta típica y recuperar la presencia de una tradición preparatoriana: la estudiantina del plantel 1.
- Colaborar con todos los programas institucionales de la UNAM y la DGENP, además de fortalecer nuestra participación en la comunidad en los programas artísticos y culturales de la Delegación Xochimilco.
- Promover entre los profesores el envío de propuestas de publicación a la Coordinación Editorial de la DGENP para su publicación.
- Fomentar la publicación de boletines trimestrales de los diversos colegios.

6.- Actividades deportivas

- Fomento a la cultura del deporte en los cuatro sectores de la comunidad: alumnos, profesores, trabajadores e investigadores.
- En conjunto con la DGSM, diseñar los programas de medicina preventiva para proponer y fomentar en la comunidad del plantel 1.
- Brindar la cultura deportiva acompañada de la cultura de cuidado y mantenimiento de sus instalaciones.
- Proponer las instalaciones y la práctica de tenis, frontenis, esgrima y natación, además de las ya existentes dentro del plantel.
- Renovar el equipo necesario para la práctica del deporte, así como adquirir (en el caso de fútbol americano, tenis, frontenis y esgrima) los instrumentos necesarios para su realización.

7.- Trabajadores

- En total respeto a lo estipulado por el Contrato Colectivo de Trabajo y conforme a la Legislación Universitaria y federal que corresponde, promover la solvencia de asuntos pendientes en la agenda laboral.
- Invitar a los trabajadores del plantel a continuar con sus estudios, alentarlos para asistir a los cursos de capacitación propios de su agrupación sindical; así como la asistencia de cursos internos sobre trato al público, servicio y atención a la comunidad académica.

8.- Egresados

- Invitar a los egresados de todas las generaciones, de las asociaciones del plantel 1, a que visiten la preparatoria con el fin de que se involucren en los esfuerzos para la misma, a que adopten como “hermanos menores” a quienes hoy estudian, los guíen en sus primeros pasos universitarios o laborales y que este padrinazgo se traduzca en una muestra de gratitud a su escuela.
- Realizar, en acuerdo con la DGENP y la CGE, el desayuno anual de egresados en las instalaciones del plantel, ahora en Xochimilco.

9.- Vinculación con la comunidad

- Realizar ceremonias cívicas breves, pertinentes conforme al calendario cívico, pero respetuosas y reflexivas acerca del papel que cada uno tiene en el bienestar de México.
- Llevar a cabo conferencias sobre nuestra identidad como nación, que imbuya a los jóvenes de respeto a sí mismos para poder respetar a los demás, evitar la violencia y los actos delincuenciales.
- Interactuar con las autoridades cívicas de la demarcación para tener contacto permanente y apoyo mutuo en ceremonias, actos, protección civil o intervención en caso de siniestros.
- Identificar a nuestra institución con la comunidad geográfica en que se encuentra, pues considerando que en el plantel hay personas que pertenecen a cinco delegaciones (Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa); tenemos un carácter universitario que nos hermana a todos y, en conjunto, nos une a la población del entorno.
- Promover el “Sendero seguro” tanto para nuestros jóvenes, como para los jóvenes de la comunidad en la zona aledaña a nuestro plantel.

10.- Consejo interno

- Promover que el H. Consejo Interno del plantel sesione regularmente, además de publicitar sus acuerdos.

- Invitar a la comunidad a las sesiones del Consejo, las cuales deben ser a puertas abiertas y con tiempo suficiente de la convocatoria para dichas sesiones.
- Invitar a los trabajadores, alumnos y profesores a privilegiar el espacio del Consejo como el lugar primario de diálogo que debe ser.

11.- Funcionarios

- Los funcionarios deberán cubrir a cabalidad el perfil que marca la legislación, además de asistir a cursos de atención al público, calidad en el servicio, optimización de recursos humanos y principios de administración y legislación universitaria, mismos que al efecto se darán año con año de forma previa al Congreso Anual de Funcionarios de la ENP:
- Todos los funcionarios deberán dar clase al menos en un grupo para seguir en contacto directo con la primera fuente de nuestra razón de trabajo, en este caso los alumnos y su formación.
- Cada funcionario deberá entregar trimestralmente un informe de avance y estado que guardan los programas o responsabilidades a su cargo para que en todo momento la DGENP, a través de la Secretaría de Planeación pueda tener el dato exacto de los resultados que arroja nuestra actividad.
- Propuesta de un buzón de quejas, que tanto físicamente como en forma electrónica, será atendido directamente por la oficina del Director del plantel, informando a la DGENP de las inquietudes de los alumnos, profesores y trabajadores.

12.- Seguridad

- Informar en todo momento a la DGENP de cualquier situación de riesgo, siniestro o aun de simples connatos o denuncias.
- Estrechar el contacto con las autoridades civiles de la demarcación, informando de cualquier ilícito o queja para pedir auxilio inmediato.
- Incrementar el nivel de atención por parte de prefectos, funcionarios y maestros en relación con la seguridad del plantel.

- Adecuar servicios sanitarios en la caseta de vigilancia de la entrada, para no permitir que el vigilante en turno se ausente por mucho tiempo dejando a su compañero solo, lo cual podrá garantizar la revisión de credenciales o identificaciones a la entrada.
- Iluminar espacios especialmente en la parte posterior del plantel para evitar que la vigilancia pueda ser burlada.
- Suministrar equipo adecuado y dejar disponible el vehículo de vigilancia a los encargados del turno de la noche, con el fin de que éstos hagan rondines en las zonas alejadas de las instalaciones del plantel en forma segura, para evitar el riesgo de intrusos o animales ferales.
- A través de carteles, pláticas y conferencias, propiciar en los jóvenes la cultura del respeto, la tolerancia y la denuncia con la seguridad de que serán atendidos con prontitud y con discreción.

“Amor, Orden y Progreso”

Ciudad de México, febrero de 2016

Enrique Espinosa Terán